



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

En Lantejuela a 28 de noviembre, siendo las 9:00 horas de la mañana se reúne el Tribunal Calificador para el proceso de selección de una plaza de Coordinador/a de Programas de Servicios Sociales mediante concurso de méritos, plaza sometida a estabilización de empleo temporal cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 281/2023 de fecha 04/05/2023 y publicadas en BOP n.º 104 de 09/05/2023.

El Tribunal Calificador fue designado por Resolución de Alcaldía 767/2024 de fecha 22/11/2024 y publicada en BOP nº 230 de 26/11/2024 y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidente: D. Sebastián López Delgado

Secretario: D. Raúl Fernández Montes

Vocal 1ª: Dña. Carmen Vera Gámez

Vocal 2ª: Dña. Isabel María Suárez Muriana

Vocal 3ª: D. Manuel Romero Mallén

Visto que hay *quorum*, se constituye válidamente la sesión y se procede a valorar las solicitudes de admitidos/as conforme a los criterios establecidos en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 281/2023 de fecha 04/05/2023 y publicadas en BOP n.º 104 de 09/05/2023.

Como criterio residual de las bases arriba mencionadas, el Tribunal acuerda realizar un sorteo en el que se extraen dos letras para establecer un orden alfabético de prelación, comenzando en el primer apellido, en los casos en los que el empate persista aun aplicando los criterios de desempate de las bases.

Tras realizar el sorteo, las letras extraídas son: BM

Realizada la valoración de méritos, el Tribunal por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones siguientes a las personas aspirantes que se indican:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	Díaz Cadenas María del Carmen	-462L	80 puntos	20 puntos	100 puntos
2.	Camacho López Patricia	-392G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
3.	Castellano Moscoso Carmen	-047F	0 puntos	20 puntos	20 puntos

Código Seguro De Verificación	tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Suarez Muriana	Firmado	03/12/2024 12:33:35
	Sebastian López Delgado	Firmado	03/12/2024 09:09:24
	Manuel Romero Mallen	Firmado	02/12/2024 12:33:10
	Carmen Vera Gamez	Firmado	02/12/2024 11:25:38
	Raul Fernández Montes	Firmado	02/12/2024 10:33:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallén López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

4.	Escoba Garzón Cristina	-627K	0 puntos	20 puntos	20 puntos
5.	Espinar cabello Andrea	-880A	0 puntos	20 puntos	20 puntos
6.	Falcón Real María	-476W	0 puntos	20 puntos	20 puntos
7.	Galindo Grijota María del Carmen	-342T	0 puntos	20 puntos	20 puntos
8.	Gallardo Mendoza María Ángeles	-189A	0 puntos	20 puntos	20 puntos
9.	Jiménez Carrique Miriam	-201F	0 puntos	20 puntos	20 puntos
10.	López Donoso Micaela	-079Z	0 puntos	20 puntos	20 puntos
11.	Mallén Rivera Alicia	-330G	0 puntos	20 puntos	20 puntos
12.	Márquez Vázquez Fátima	-680V	0 puntos	20 puntos	20 puntos
13.	Quesada Pérez Ana Eugenia	-968V	0 puntos	20 puntos	20 puntos
14.	Romero Tuvilla Nuria	-489Q	0 puntos	20 puntos	20 puntos
15.	Aranda Hormigo Ana Belén	-135D	0 puntos	20 puntos	20 puntos

Una vez realizada la valoración de las solicitudes y a la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone el acceso a la condición de personal de laboral fijo en la plaza de Coordinador/A de Programas de Servicios Sociales a:

Díaz Cadenas María del Carmen -462L

Código Seguro De Verificación	tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Suarez Muriana	Firmado	03/12/2024 12:33:35
	Sebastian López Delgado	Firmado	03/12/2024 09:09:24
	Manuel Romero Mallén	Firmado	02/12/2024 12:33:10
	Carmen Vera Gamez	Firmado	02/12/2024 11:25:38
	Raul Fernández Montes	Firmado	02/12/2024 10:33:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==		





SEGUNDO.- Exponer en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica municipal la presente Acta, a los efectos legalmente oportunos.

TERCERO.- Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación de la misma.

A la vista de lo actuado, el Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 10:25 horas, del día 28 de noviembre de 2024, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo la presente acta que firman electrónicamente conmigo los miembros del Tribunal.

Presidente	Secretario	Vocal
Sebastián López Delgado	Raúl Fernández Montes	Carmen Vera Gámez
Vocal	Vocal	
Isabel María Suárez Muriana	Manuel Romero Mallén	

Código Seguro De Verificación	tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Suarez Muriana	Firmado	03/12/2024 12:33:35	
	Sebastian López Delgado	Firmado	03/12/2024 09:09:24	
	Manuel Romero Mallen	Firmado	02/12/2024 12:33:10	
	Carmen Vera Gamez	Firmado	02/12/2024 11:25:38	
	Raul Fernández Montes	Firmado	02/12/2024 10:33:57	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tUh64QgIgCC9oLrTRskE/Q==			



